

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal.

ANO II
DIRECCION REDACCION Y ADMINISTRACION
San Roque, 8, bajo, Izq.^a

Precios de suscripción.
Madrid, un mes..... 1'50 ptas.
Provincias, trimestre..... 5 »
Extranjero, año..... 40 »

MADRID
MARTES 22 DE MAYO DE 1906

ANUNCIOS
Cuarta plana..... 10 céntimos línea.
Reclamos y noticias.... 25 »
Proyectos, planos, retratos, etc.—Convencional.

NUM 340
Número del día 5 céntimos.
Idem atrasado 20 idem.

Crónica política

El último farsante.

Fiesta pagana.

Cuéntase que cuando Napoleón fué coronado emperador en Nuestra Señora de París, después que la ceremonia hubo terminado, preguntó á uno de sus amigos qué tal le había parecido la solemnidad, la grandiosidad del acto.

Y como el preguntado fuera de agudísimo ingenio y de espíritu un tanto zumbón, respondióle al siguiente coese:

—Señor: la comedia ha resultado grandiosa, el espectáculo soberbio; mas en él se ha soñado de menos una representación muy importante.

Y como el emperador, un tanto preocupado por la falta que su amigo le indicaba, se apresurase á preguntar quién ó quiénes dejaran de tener representación en la gran fiesta, el suave epigramático replicóle:

—Que quién ha faltado en la ceremonia de vuestra coronación, gran señor? Pues todos los desarrapados que murieron por defender la libertad, todos los hijos del pueblo que tomaron la Batalla, todos los descañados que se batieron en las calles para derrocar quinientos siglos de tiranía, todos los que deramaron su sangre en los campos de batalla para consolidar en Francia el nuevo estado de derecho é impedir que el oscurantismo de fuera apagase la antorcha que encendieran los enciclopedistas, los filósofos, los historiadores, los críticos, los agitadores, los tribunos del pueblo, los hombres de acción que, como premio á su desinterés y á sus arrestos, alcanzaron el honor de que su cabeza fuera separada por la cuchilla de la guillotina, y por último, señor, han faltado en vuestra magnífica ceremonia, la princesa de Lamballe, Luis XVI, el Delfín, María Antonieta, los Girondinos, Danton, Robespierre, los nobles y los sacerdotes asesinos, los que murieron en la Vendée, los que perecieron en la emigración y en las cárceles, y todos aquellos infelices inocentes que sacrificaba el Comité de salvación pública y aquellos otros que arrojaba Saint-Just al Líbr, atados de dos en dos, denominándolos sarcásticamente matrimonios republicanos y justificando á su modo el asesinato de los niños de los aristócratas, diciendo que de los lobos salían los lobeznos y había que extirpar la casta.

—Según eso—dijo con disimulada cojera el aventurero de Ajaccio—¿globen ser muchas las personas que faltaron en la coronación?

—Señor, unos dos millones de seres, acaso más que menos, ha sacrificado la Francia para derribar un estado de cosas que vos acabáis de restaurar, y la verdad, sería curiosísimo que levantaran la cabeza todos los sacrificados por la idea de libertad, que asistieran á este espectáculo que vos acabáis de dar, y luego emitiesen su opinión acerca de él.

La anécdota que transcribimos, será falsa ó verdadera, imaginada, ó con un fondo de realidad, mas lo que no puede negarse, es que encierra una profunda filosofía, una filosofía negra, y que le cuadra al Sr. Salmerón que ni de encargo, porque, á la verdad, después de ese grandioso recibimiento que han hecho á los faranduleros de la República en Barcelona, á los comediantes del acto, de la concejala y del bufete; á los que ponen la política al servicio de la profesión de abogado, al servicio de la ambición y del medio personal, y al servicio de las grandes compañías, se nos ocurre pensar lo que el amigo irónico de Bonaparte, que en esa fiesta en la cual el último farsante de la República, el Sr. Salmerón se entretuvo en demostrar á la actual Monarquía, abrazándose con los carlistas, con los que ensangrataron el suelo de la patria, con los que cometieron crímenes horrendos con los soldados de la libertad, con los hijos del pueblo, con los que murieron por esa libertad que ahora le sirve para obtener un acta al primer farsante de la República y demás racionistas de la desorientada farándula, que en ese solemne acto, que en ese acto de belleza pagana, según a expresión de El País, faltaron los que fueron deportados, facilitados ó encarcelados por defender la libertad, los que por ella perdieron honra y hacienda, los que por ella lanzaron á la prostitución y á la miseria á los suyos, y faltaron en esa fiesta, todos los que se sublevaron por la República, perdieron su carrera militar, padecieron persecución de justicias, emigraciones, hambres, desdichas, y hoy arrojados y sin pan ni medios para guardarse de los ataques de la sanidad, se acercan á las gradas del trono á implorar que les perdonen sus errores pasados, y les reconozca el Monarca los grados que tenían en el Ejército antes de sublevarse en favor de la República.

Sí. En esa gran fiesta pagana, de exquisito gusto griego, según la frase también pagana de nuestro querido colega El País; en esa gran fiesta de Barcelona, en la que el Sr. Salmerón abrazaba á los representantes del Santo Oficio, á los que suspiran por la restauración de los autos de fé en la Plaza Mayor; en esa fiesta pagana, mejor dicho,

dicho con más exactitud, en esa abdicación vergonzosa de todo ideal, en ese atropello á la Historia, en ese mercado ó Rastro de las conciencias, faltaban las figuras del empujador, de Torrijos, de Espartero, de Riego, de Pi y Margall, de Zorrilla, de Prim y de Villacampa, de aquél que sorprendió dolorosamente al último y al más pésimo de todos los histriones de la República, y que murió como todos sabemos, por defender la causa que ahora mancha y pisotea el señor Salmerón.

La verdad, en esa gran fiesta pagana, ha faltado un número que sería de grandísimo efecto; una danza macabra bailada por todos los que murieron en defensa de la libertad en contra del carlismo y de la reacción; bailada por todos los que derramaron su sangre por el progreso y por todos los que pusieron su saber, su pluma, su talento, su cultura, al servicio de la causa de la civilización.

Francamente, á nosotros se nos ocurre que ha faltado ese número en la gran fiesta pagana.

Nosotros no podremos asegurar como el amigo zumbón de Bonaparte, que hayan faltado á esa grandiosa ceremonia dos millones de liberales, muertos á manos del fanatismo, de la reacción, del carlismo, de la necesidad, del oscurantismo, mas lo que sí podemos asegurar, es que sería de gran efecto, la asistencia al acto de todos los que de un modo ó de otro defendieron la libertad y dieron su vida por ella.

Por ver si nos podemos explicar esa gran vergüenza, esa gran abdicación, ese contubernio monstruoso de la República y de la libertad con el absolutismo y el integristismo, nos vemos obligados á leer y releer periódicos de todos los colores, de todos los matices, en particular republicanos, y aun así no salimos de dudas. La hoja de parra, la mundología, la discreta fraseología, el ataque simulado, una falsa y estúpida amplitud de miras, un velo tejido ad hoc, artificialmente, trata de cubrir esa gran vergüenza, y sólo encontramos en El Molin, en el periódico del romántico y honrado Nakas, un artículo que nos da la clave del por qué el Sr. Salmerón se ha abrazado con los retrógrados, con los enemigos de todo progreso, mientras trata de ridiculizar á la actual monarquía.

El último farsante de la República, el señor Salmerón, dicen que tiene seis hijos y necesita ganar dinero para dejarlos á todos bien acomodados.

La vejez hace en él estragos, su oratoria ampulosa, oscura, deformada, hueca y retorcida, está mandada retirar. Dentro de nada, no podrá calzar el contorno del histrionismo político, ni arrear á las masas, escondiendo el rostro tras la carota republicana.

En España, es cosa por demás sabida que la derrota en la vida política va seguida de la derrota en el bufete. El charlatanismo y la falta de fiabilidad sustituir á la razón y á la ciencia del Derecho.

En tal estado, el Sr. Salmerón echó sus cuentas, y en vez de imitar á Guzmán el Bueno, que arrojando el puñal desde las muralas de Tarifa para que mataran á su hijo, ponía por cima del ser que más quería el honor de la patria y del ideal, el señor Salmerón ha preferido sacrificar el ideal y esconderse á cuantos se sacrificaron por la libertad, con tal de que sus pobres pequeños quedaran lindamente acomodados.

Qué diferencia entre Guzmán el Bueno y D. Nicolás Salmerón! Pero, señores, hay que hacerse cargo. El héroe de Tarifa no conocía la filosofía Kraussista, ni el ser y el no ser, el yo y el no yo, ni tampoco conocía la teoría Spenceriana de la evolución, si no, es posible que hubiera procedido de la misma manera que el último farsante de la República, y entre acomodar sus seis oriatras ó asesinar el ideal, quizás hablara outado por lo primero.

¿Qué hubo miles de víctimas que se sacrificaron por la libertad? ¡Bah! Esos no eran centralistas, ni evolucionistas, ni kraussistas, ni cuos, ni adaptados; esos eran unos pobres nacidos, unos pobres ilusos, que no sabían, que no podían comprender, lo que es capaz de hacer un hombre por conservar un acta, la preponderancia política, un bufete substancioso, y acomodar bien á seis chicos.

Domingo Alvarez.

Notas mogrebinas.

La piratería.

No ha mucho tiempo, un falucho cargado de cobre viejo, alejándose de Alhucemas, cuando varios crabos rifeños salieron en su persecución. El falucho, impulsado por el viento, pudo doblar el cabo Quilate y ponerse rápidamente á salvo.

Pocos días después, llegaba á Alhucema el María de Molina, y el gobernador de aquella plaza rogaba á nuestros marinos que no se aproximaran con sus botes á la costa marroquí, pues inevitablemente recibirían disparos.

En la tarde del 3 del corriente mes, el falucho María Dolores, de la matrícula de

Ceuta, patrón José Durán, fué tiroteado desde punta Ciris, estrecho de Gibraltar, por moros parapetados, detrás de unas rocas. Uno de los proyectiles cayó á poquísima distancia de la popa del barco.

En el propio sitio fué agredida hace algunos meses una barca de pesca de Tarifa, siendo herido en una pierna el vecino de aquella ciudad Juan Santos Sánchez quien, después de larga estancia en el hospital, anda con dos muletas y quedará perfectamente inutilizado para el trabajo.

Pocos días há, cuatro barcas pescadoras de Ceuta han sido robadas por los piratas entre Río Martín y la punta Pescadores. A consecuencia de esto, se ha suspendido la pesca del boquerón en aquellas aguas, determinando la miseria para bastantes familias.

Por estos y otros hechos análogos, ocurridos recientemente en la zona inmediata de nuestras posesiones africanas, ¿se han formulado por la legación de España en Tánger las reclamaciones correspondientes? ¿En qué quedamos? El derecho de policía que nos otorgan los tratados en las costas del Rif, ¿es letra muerta? ¿Fue sólo por ganas de hablar que el Sr. Pérez Caballero reivindicó en la Conferencia de Algeciras el mencionado derecho para la región fronteriza de nuestras posesiones? Los moros, entretanto, tirotean nuestras embarcaciones, las saquean é impiden á nuestros pacíficos pescadores el ejercicio de su industria en paz y gracia de Dios.

Abd-el-Hack.

Tetuán, 18 de Mayo 1906.

LOS VACANTES DE CAPITAN GENERAL

Agotado hasta la saciedad, está ya el tema de las vacantes de capitán general, así es que, más por deberes de compañerismo y de natural cortesía, que por necesidad de seguir disutiendo este asunto, vuelvo á ocuparme de él, recogiendo lo dicho por el distinguido escritor militar Bayardo en nuestro estimado colega, España Nueva del 19 del corriente.

En primer lugar ha de dejar sentado que existen dos vacantes, dado que por una disposición ilegal, con atropello de la ley y falta de respeto al derecho, se amortizó la tercer vacante de capitán general, producida por la muerte del marqués de Navaliches, y que correspondía al ascenso.

Si como máximo sólo ha de haber cuatro capitanes generales, por la ley de amortizaciones, y no por capricho, habría de irse limitado á ese número el de los que hubiera cuando se votó aquella, si es que excedían de él, pero de igual modo y mientras existan Tenientes generales con méritos sobresalientes y grandes servicios á la patria, deben cubrirse las vacantes que se producen, siempre atendiendo para ello á dicha ley de amortizaciones.

Repito pues, lo que dije en el número del 16 de este Diario, con el epígrafe de El tercer entorchado, y á lo que no contesta concretamente nuestro distinguido compañero Bayardo.

¿Hay teniente general alguno con los méritos de los generales Palacio y Polavieja? ¿No tienen ambos la gran Cruz de quinta clase?

¿No es el primero, además, el más antiguo de todos los Tenientes generales de activo y reserva, llevando treinta y dos años de empleo?

¿No tiene en su hoja de servicios los más brillantes hechos de armas, como la toma de Morella y otros, de los que resultaron la terminación de dos guerras carlistas apenas comenzadas, como fueron las del 70 y 72?

¿No le dirigió el jefe del Estado un documento en que declaraba que á la levanta-da conducta y al valor heroico del general Palacio se debía el restablecimiento del orden y la salvación de la libertad?

¿Es que esos grandes servicios á la Patria no se han de recomendar hoy, por haber sido prestados ayer?

Esto revelaría lamentable olvido é ingratitude nacional, sobreesaliendo en ella liberales y demócratas, que son los primeros obligados á pedir que se recompensen los altos merecimientos del veterano y liberal general Palacio.

Pida, pues, Bayardo, como nosotros, el premio de los triunfos alcanzados por el general Palacio con el más alto honor; esto es, con la elevación de este veterano, bravo y honradísimo soldado á la más alta dignidad militar, y pida también que se conformen con su suerte aquellos que no triunfaron jamás y que, sin embargo, aspiran, gotionan y se mueven, como lo demuestra la misma «Nota ómica» de España Nueva, en que aparece ese pretendiente de menos mérito entre todos, dirigiendo al Sr. Moret las siguientes palabras:

—«Un entorchado por amor de Dios». Y bien sabe Bayardo que hay cosas que si se ganan, no se piden sino con valentía y acudiendo á S. M. el Rey en representación de su agravio.

Si el general Palacio ha dicho, como dijo otra vez ya, que él con lo que no transige es con que se pongan los servicios de guerra á otros que no lo sean, ó que lo sean de mérito inferior, ha dicho bien, pero S. M. el Rey es el que puede y debe

resolver este asunto sin atender más que á la estricta justicia, en uso de su regia prerogativa; prerogativa que en nada puede motivarse al Gobierno en general ni al ministro de la Guerra en particular, que no se opondrá seguramente al premio de altos servicios de guerra, cuando resultan tan justificados como en este caso, recae yendo además en el más veterano de los Tenientes generales del Ejército español.

• Telmo Guerra.

EL INDULTO

Pequeñeces de la política

Se dice, no sabemos con qué fundamento, que el señor ministro de Gracia y Justicia, se opone á una amnistía general, á un indulto amplio que libre de la pena y del procesamiento á muchos españoles, y lleve la tranquilidad á muchos hogares, á la par que sirva para dejar un impercedero recuerdo de la bofa regia.

Se dice, ignoramos con qué fundamento, que el señor ministro de Gracia y Justicia, es partidario de indultos parciales sometidos al análisis minucioso, pequeño, de carácter estrecho y limitadísimo, algo así como una serie de indultos regateados, mezuquinos, homeopáticos.

Y bien, nosotros preguntamos al señor ministro, ¿no favorece más á la institución monárquica, no da una idea más grata y más grande del soberano, un indulto amplio, general, sin regateos, un indulto que ponga de manifiesto la magnanimidad del Rey, que no indulto discutido, recortado, de espíritu estrecho, que mata la fé y las esperanzas que habían concebido millones de infelices, muchos de los cuales dilinquieron quizás por error, falta de educación, ó por no haber dispuesto de medios de vida, ó por no haber en el momento de la improvisación escrita ó oral, tenido en cuenta el articulado de las leyes?

Nosotros creemos que el Gobierno debe aconsejar á S. M. el Rey un indulto amplio, general, sin distinciones mezuquinas.

Nosotros, como todo el mundo, creemos que los gobiernos no deben empequeñecer con sus miras estrechas los actos de los Reyes. Estos, son tanto más grandes, más considerados y más amados de sus pueblos, cuanto más usan de su regia prerogativa, cuanto más generosos se muestran.

Fijarse en esto nuestros gobernantes, y no diaminyan por un criterio personal y estrecho la aureola de la realeza.

Los proyectos del ministro de Marina

Diócese que el respetable almirante señor Baránger va con agrado los proyectos del general Conas.

Y nosotros decimos: ¿Pero tiene proyectos el general Conas? Porque ni los hemos visto, como vimos los del Sr. Cobián, ni creemos ver.

Ojalá que el general Conas se resolviera á conseguir ó á dimitir, única manera de hacer escuadra, pero antes es necesario reorganizar los servicios y estar preparados para desampañarlos con la mayor eficacia posible y con la mayor economía, cosas que no se revelan en la construcción del Reina Regente, que comenzó á construir el año de 1894 no sabemos cuando se terminará y cuando se termine no servirá para nada como lo demuestra el hecho de que ha de ser armado con 10 cañones de 15 centímetros; calibre ya mandado recoger por infelicidad contra los más ligeros blindajes á las distancias de combate.

Información de Marina

Se ha dispuesto que el alférez de navío D. Quirino Gutiérrez quede agregado á la Comandancia de Marina de V. go.

Ha sido aprobado el embarco en el cañonero D. Alvaro de Bazán del alférez de navío D. Aurelio Arriaga.

El alférez de navío D. Angel Jacome y ha sido nombrado Ayudante personal del contra-almirante D. Juan Jacome.

Ha sido nombrado Ayudante del capitán de navío de primera D. Felix Bastarache, el alférez de navío D. Manuel Bastarache.

Le han sido concedidos dos meses de licencia al alférez de navío D. Juan L. de María y García.

Al teniente de navío D. Ricardo Bruquetas, le han sido concedidos cuatro meses de licencia.

Han sido autorizados los Capitanes generales de los Departamentos para conceder licencias para esta Corte al personal.

El segundo contramaestre D. Antonio Juan Quiñes, le ha sido concedido un mes de licencia.

EL CORONEL D. FEDERICO DE LA ALDEA

Pocos ó ningún coronel, podrá contar en su hoja de servicio 136 acciones de guerra, como cuenta el coronel Aldea que manda el regimiento de San Marcial actualmente.

Dos veces propuesto para la cruz de San Fernando; una de segunda clase y otra de primera, y una para el ascenso á general de brigada, por uno de los más sangrientos y brillantes hechos de Armas en Cuba, no ha podido aún ceñir la faja de general á que por sus merecimientos es tan acreedor, especialmente por el contrato en Santiago de Cuba, sosteniendo desigual combate con los americanos, á los que escarmentó y causó 400 bajas.

Persona el coronel Aldea de erasmada educación, perteneciente á muy distinguida familia, con una ilustración poco común y una cultura general que le hace ser considerado y respetado en sociedad, es seguro que por sus dotes y talentos militares ocuparía dignamente un puesto en el Estado Mayor general del Ejército, si que una justa y acertada acción puede rejuventecer, sin rebaja de edad, ni otros medios de *empujar* con perjuicio de los intereses del Estado y de los veteranos jefes que han dado siempre ejemplo de valor y de ser esclavos del cumplimiento de sus deberes militares.

Mucho celebráramos que el caballero general Luque, reparara la preterición que viene sufriendo el coronel de San Marcial, proponiéndole para la primera vacante de general de brigada y dándole un mando en el futuro Ejército de Africa, en el que quisáramos ver siempre, lo más brillante de nuestro generalato y de nuestro Cuerpo de oficiales; Ejército en el que formado sobre las guarniciones actuales de Africa estarían más justificadas que en parte alguna retribuciones, pluses, etc., etc.

LA COLUMNA DE DESEMBARCO

La columna de desembarco que vendrá á esta corte para tomar parte en la revista militar que ha de celebrarse con motivo del regio enlace, se compondrá de cuatro jefes, treinta y cinco oficiales, quince guardias marinas y ochocientos sesenta y ocho individuos y clases de tropa.

Estas fuerzas llegarán á Madrid el día 25 á la una y media de la tarde.

FALLO INESPERADO

El sobresimiento de la causa instruida con motivo de la agresión de que fué objeto el diputado Sr. Soriano, por parte de un hijo del marqués de Cayo del Rey, ha causado en todos los círculos políticos y militares verdadera sorpresa.

Las prerrogativas parlamentarias deben ser respetadas, castigándose todo atentado contra el ejercicio de ellas, según dispone los arts. 3.º y 4.º del art. 174 del Código penal.

Los fundamentos que para el fallo de sobresimiento hayan tenido los encargados de la administración de justicia, se suarán pronto siendo seguro que han de ser discutidos, pues los hombres no son infalibles, aun cuando vayan cubiertos por la respetable toga, y muy bien pudieran haber padecido error en el juzgar ó apreciar los hechos de una manera distinta á como los aprecia casi todo el mundo, los encargados de dictar el inesperado fallo de sobresimiento.

Y por lo mismo que estamos distanciados en política del Sr. Soriano, nos creemos en mayor deber de defenderlo.

En conmemoración del regio enlace.

Repetidas veces ha excitado este diario el celo de los que, para casos de tan fausto acontecimiento, como el enlace de nuestro augusto Monarca, están llamados á recabar el uso de las regias prerrogativas, y aunque no pueden trasladarse las bases en que se halla redactado el programa de las concesiones graciables, teniendo que estas quedasen limitadas únicamente á las que se concedieron para conmemorar la jura de S. M., nos permitimos llamar reiteradamente la atención del general Luque, como ministro de la Guerra y entusiasta defensor del elemento armado, para que interponiendo su valiosa influencia consigamos llevar al contento y el entusiasmo á las clases militares, inclinando el ánimo de nuestro Soberano á conceder gracias que dejen impercedero recuerdo de su matrimonio.

El otorgar rebaja de tiempo para licencias y retiros, á más de una medalla diseñada cual la de la campaña de Filipinas en cuyo pasador se ostentasen los colores nacionales, pero con la inscripción en el reverso «Premio á la lealtad» y como figura alegórica, en el centro de la misma, los bustos de S. M. contra-ventes; por el reverso debería expresarse «Regio enlace» 29 Mayo 1906. Podrían ser desde luego las concesiones principales.

Esto significa un pequeño sacrificio, si sacrificio puede llamarse, y hecha extensiva esta medida á todos no daría lugar á disgustos, como cuando se conceden privilegios y distinciones á unos y no á otros siendo así que todos son miembros que pertenecen á una misma familia, y por lo tanto no debe concretarse el regocijo á Madrid, que es donde ha de efectuarse acto tan solemne, que hará época en la historia.

Somos además partidarios de que se declare fecha del casamiento, como día de fiesta nacional y del este modo quedaría demostrado el júbilo que despierta en los españoles la bienvenida de la sagrada dama y futura reina de España; acción que entrará en una nueva era de reconstrucción en todos los órdenes de la vida pública.

Eluca



AGENCIA FUNEBRE MILITAR

CLAUDIO COELLO, 46.-TELÉFONO 2.067

Única casa que ostenta este TÍTULO fundadamente. No tiene sucursales ni está fusionada con ninguna otra. Todo su material es nuevo y de forma sencilla y elegante. Exíjase al solicitar servicios de esta casa que los representantes de la misma lo acrediten. Hacemos constar que nuestros dependientes no se presentan en las casas sin ser previamente llamados.

Traslados, coronas, entierros y toda clase de servicios fúnebres.

ECONOMÍA

Cuchillería fina de Juan Castagnón

VACIADOR ELECTRO-MECANICO

8, Esparteros, 8.-MADRID

Se vacían toda clase de herramientas cortantes



La navaja «Castagnón» es la mejor del universo, vendiéndose desde 4 pesetas en adelante.
Única casa en España que vende sus artículos garantizados.
Posee las mejores máquinas de cortar el pelo y de esquilan caballerías.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

¡Ojo, no equivocarse! 8, Esparteros, 8. Castagnón

ANTIGUA CLÍNICA

DOCTOR MORALES

Sífilis.—Venéreo.—Impotencia.

CONSULTA, DE 2 Á 5.

CARRETAS, 39.-MADRID

CHOCOLATES FINOS

CAPÉS AROMÁTICOS

VENANCIO VAZQUEZ

DEPACHO, CUATRO CALLES

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

OLÓZAGA, NÚM. 1

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—41 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Compañía Anónima de Placencia de las Armas

Sucursal de la Vickers, Sons et Maxim, Ltd. de Londres

Fábrica en la villa de Placencia (Guipúzcoa)

En esta Fábrica se construyen cañones, ametralladoras, montajes, municiones, etc., de los sistemas que son propiedad de la casa VICKERS, y de los modelos que el Gobierno pueda confiarle, así como, mediante convenio especial, los carros de vapor sistema Thornycroft, tan generalizados en Europa para servicios militares, industriales y municipales.

Se ajustan toda clase de trabajos mecánicos, tales como reparación de máquinas, automóviles, etc.

Para informes, pueden dirigirse á la

Dirección-Gerencia: Montañán, 3, MADRID

Ó Á LA FÁBRICA

Placencia de las Armas (GUIPUZCOA)

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El día 17 de Mayo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Reina M.^a Cristina*, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—El día 26 de Mayo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Montevideo*, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 11 de Mayo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López*, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cunamá con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curaçao.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El día 26 de Mayo, saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor *C. López y López* directamente para Génova, Port-Said, Suaz, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El día 3 de Mayo saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *P. de Sarrástegui*, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS.—El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor *M. L. Villaverde*, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.—El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor *San Francisco* para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* del 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

COMPAÑÍA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS

BARCELONA-MANILA

Diplomas de Honor y Medallas de Oro en todas las Exposiciones.

Haciendas: San Antonio, Santa Isabel, San Rafael, San Luis y La Concepción.

FÁBRICA: LA FLOR DE LA ISABELA

Propietaria de las marcas Mes C. Cavite, Malaron, La Princesa

ELABORACIONES AL ESTILO CUBANO

AGENCIAS DE VENTA EN TODOS LOS PAÍSES DEL MUNDO

Se venden sus elaboraciones en todas las Expendurias de la Compañía Arrendataria de Tabacos, á los precios siguientes:

CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas	CIGARROS	CABIDA de los envases	PRECIO de la cajita	VALOR de la unidad Pesetas
Imperiales.....	25	15	0'60	Fxquisitos.....	5	12'50	0'20
Regios.....	25	18	0'55	Princesas.....	50	9'50	0'20
Excepcionales.....	25	12'25	0'50	Comchas.....	100	20	0'20
Regalia Antonio López.....	50	20	0'40	Olembentes.....	100	15	0'10
Gabolas.....	50	17	0'35	Segundo habano.....	500	80	0'10
Regalia filipina.....	50	17	0'35	Tercero habano.....	500	80	0'10
Cazadores imperiales.....	25	10	0'40	Quinto habano.....	500	30	0'10
Cazadores.....	50	17'50	0'35	Segundo cortado.....	500	60	0'10
Orientales.....	50	14	0'30	Tercero cortado.....	500	50	0'10
Brevas imperiales.....	50	15	0'30	Señoritas.....	200	10	0'10
Media regalia.....	50	12'50	0'25				

Ejército y Armada

Publica artículos de ciencias, literatura, artes y cuanto pueda interesar al Ejército y á la Armada, al comercio, á la agricultura y á la industria.

Para provincias no se admiten suscripciones por menos de un trimestre, á excepción de las clases de tropa.—El pago anticipado.

Los pedidos deben hacerse al Administrador de EJERCITO Y ARMADA, Madrid, San Roque, 8, remitiéndonos libranza del Giro Mutuo ó de la prensa.

Rogamos que no nos envíen sellos, porque en estas Oficinas no podemos darles aplicación. No respondemos de las cartas en que se acompañen sellos, no viniendo certificadas.

Todo suscriptor está obligado á avisarnos su baja con quince días de anticipación al del vencimiento. De otro modo se considerará renovada la suscripción por el mismo plazo anterior, y sin derecho á ulterior reclamación por este motivo.

que para enviarlas tocasen atención, y que, si respondíamos con la misma señal, enviásemos á un parlamentario con el escrito, pero uno solo y con bandera blanca. También les indicaba la forma con que se les daría contestación: Nosotros ízaríamos otra bandera blanca, tocaríamos atención, y ellos podían comisionar un individuo que viniese á tomar la respuesta. Se había decidido no enviarles ninguna soldado para evitar que los desertores pudiesen catequizarlo y atraérselo.

Uno de aquellos miserables, Felipe Herrero López, que había sido asistente mío, tuvo el cinismo de presentarse á recoger esta contestación. Salí yo mismo á dársela y traté con las mejores palabras que pude hallar á mano, de que volviese al destacamento, pero, recogiendo el mensaje, no respondió una sola palabra y se volvió corriendo á los suyos, campamento para él de infidelidad y de vergüenza.

El día 3 nos enviaron nueva carta con otro desertor, Félix García Torres, al que ya no quisimos recibir, diciéndole que hiciera saber al enemigo que si en lo sucesivo continuaba eligiendo emisarios de aquella clase, los recibiríamos á tiro. Supongo que lo harían por juzgarles más aptos para entenderse con nosotros, quizás porque su

quiera conducirlo, pocos días después otro muchacho, Manuel Navarro León, víctima luego de la epidemia [que sufrimos, logró dar fuego á otra casa cercana, desde la que nos tiroteaban el esquinazo sudoeste.

Estos rargos de tenacidad, unidos á la constante vigilancia que demostrábamos para utilizar cualquier desorden, no permitiéndonos descubrirse impunemente, y la pesadez abrumadora de la espera, tenían por fuerza que impacientar al enemigo, y con efecto; no pasó mucho tiempo sin que notáramos que se apercibían al salto. Sobre la marcha, hicimos también los preparativos del caso, terraplenando las puertas hasta la mitad de su altura y cubriendo la otra mitad con lios de mantas ó esjones de tierra; las ventanas quedaron igualmente obstruidas, para que no pudiera entrar nadie por ellas, y aspilleradas; sólo dejamos, para salir cuando se ofreciere alguna cosa, un pequeño agujero en la puerta lateral que daba entrada por el este. Con tal clausura sólo podía franquear nuestro asilo una intrusa temible que por esta misma razón iba teniendo á cada instante más lleno y facilitado su camino, la muerte.

El día 8 de Julio nos envió una carta el cabecilla Cirilo Gómez Ortíz, pidiendo la suspensión [de hostilidades, á fin de que la

mente aquel cinturón de trincheras y viamos que para broche ó término las dirigían el cuartel de la Guardia civil, situado á menos de 15 pasos de la iglesia, frente á la esquina de la parte nordeste. Desde allí era indudable que podían hacernos mucho daño, tanto por la cercanía y condiciones del edificio, como por el dominio que hubiera podido facilitar contra nosotros. Era preciso evitarlo á todo trance, y así lo hizo Gregorio con una serenidad y un arrojo verdaderamente admirables. Salí y bajo un fuego nutridísimo incendié, no solamente dicho cuartel, sino que también las escuelas, pero con tal habilidad y reposo que las tres construcciones quedaron arrasadas completamente, muy á despecho de aquella nube de insurrectos que, aún siendo tantos, no se atrevieron á desagar nuestro plomo, saliendo á pecho descubierta para impedir la realización de aquella empresa. Gregorio Catalán debe de vivir todavía (1). Si leyere estas páginas reciba con ellas la modestísima recompensa con que yo puedo enaltecerle.

Y como nuestro soldado sólo necesita el ejemplo, la iniciativa, para á donde se

(1) Posteriormente ha llegado á mí noticia que ha fallecido en la mayor estrechez, víctima de los padecimientos adquiridos en esta defensa.

pérdida, si ocurría un percance, no les parecía estimable, por todos menos por injuriarnos, pero no podíamos admitirlos, su presencia con la misión y el consejo de que abatiésemos la enseña, la misma que sus labios traidores habían tocado, jurando morir defendiéndola, era un ojarde ultraje que de ninguna manera debíamos tolerar ni permitirnos.

Aquel mismo día, siendo imposible ya salir de la iglesia, por el constante fuego que nos hacían, fué necesario levantar algunas baldosas para construir un horno en el corral, pues no teníamos pan de repuesto cuando nos encerramos y hacia setenta y dos horas que se había concluido el último pedazo.

La obra, con todas las deficiencias que son de imaginar, pero útil desde luego para la cocción de tan precioso artículo, se dejó terminada por la tarde. Para facilitar el lavado de la poca ropa que todavía nos quedaba, gracias al honrado vecindario, que no pudo llevársela toda, partimos por mitad, aserrándola, otra pipa de las del vino, como la enchufada en el pozo, y tuvimos con ello dos hermosos barreños de madera. Unas latas que habían tenido carne de Australia servían de cubos para llenar este lavadero. Sólo nos faltaba material con que